



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA,

16 NOV 2016

RES. H. N°

1828/16

EXPTE. N° 4297/2016.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna FLORENCIA ALEJANDRA PISTAN, de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Historia, Plan 2000, LU N° 711788 y 713244 respectivamente, solicita prórroga de regularidad en la asignatura "Historia de América III"; y

CONSIDERANDO:

Que la alumna fundamenta su pedido en razones laborales que le impidieron rendir la materia mencionada, ya que se encuentra con visa de trabajo e intercambio cultural en Francia, lo cual es atendible y correctamente certificado;

Que situaciones como la presente se encuentran contempladas en el Artículo 2°, inc. f), de la Resolución CS N° 502/12 que reglamenta las licencias estudiantiles;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 584/16, aconseja otorgar licencia estudiantil a la alumna PISTAN por el periodo lectivo 2016, prorrogando la regularidad de la asignatura mencionada por el término de un (1) año;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del Día 01-11-16)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR Licencia Estudiantil a la alumna FLORENCIA ALEJANDRA PISTAN, de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Historia, Plan 2000, LU N° 711788 y 713244 respectivamente, por el periodo lectivo 2016, en el marco de la Resolución CS. N° 502/12.

ARTÍCULO 2°.- OTORGAR prórroga de regularidad a la alumna mencionada, por el término de un (1) año, en la asignatura que se detalla a continuación:

ASIGNATURA	VIGENCIA DE REGULARIDAD
HISTORIA DE AMÉRICA III	30 SEPTIEMBRE DE 2017

ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Escuela de Historia y Dirección de Alumnos.

Nec/MJL

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. SUSANA INES FERNANDEZ
VICEDECANA
Facultad Humanidades - UNSa